



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 144

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA SUMELZO JORDÁN

Sesión núm. 44

**celebrada el martes 28 de junio de 2022
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Debate y votación de la siguiente propuesta de creación de ponencia:

- Ponencia para el seguimiento de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 154/000013 y número de expediente del Senado 573/000007) 2**
- Comparecencias de los cuatro miembros de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, elegidos por las Cortes Generales, para exponer sus criterios sobre los resultados de la citada Conferencia. Por acuerdo de la Comisión Mixta para la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000849 y número de expediente del Senado 713/001127) 2**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE PROPUESTA DE CREACIÓN DE PONENCIA:

— PONENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2023. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 154/000013 y número de expediente del Senado 573/000007).

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días. Se abre la sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Comenzamos con el primer punto del orden del día, debate y votación de la propuesta de creación de la ponencia para la participación en la preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023. La Mesa y portavoces en su reunión de hoy han aprobado la propuesta de creación de una ponencia para la participación en la preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023. ¿Es preciso dar lectura de la misma o ya es conocida por los miembros de la Comisión? **(Pausa)**. ¿Algún grupo parlamentario desea intervenir? **(Pausa)**. ¿Existe algún inconveniente para que se someta a votación por asentimiento? **(Pausa)**.

¿Se aprueba por asentimiento? **(Asentimiento)**. Queda aprobada la ponencia para la participación en la preparación de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023.

Quisiera comentar a los miembros de la Comisión, especialmente a los portavoces, que damos como fecha este jueves día 30 para comunicar a la secretaría de la Comisión los nombres de los diputados, diputadas, senadores o senadoras que van a formar parte de la misma en función de la propuesta que figuraba en el acuerdo. Formarán parte tres representantes de los grupos parlamentarios Socialista y Popular; dos representantes de los grupos VOX y Confederal de Unidas Podemos, y uno de los demás grupos parlamentarios. Cada portavoz deberá comunicar a la secretaría de la Comisión quiénes van a formar parte de esta ponencia.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ¿Lo podemos decir ya?

La señora **PRESIDENTA**: Hay que comunicarlo a la Comisión por correo electrónico. Gracias, señor Sánchez.

— COMPARENCIAS DE LOS CUATRO MIEMBROS DE LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA, ELEGIDOS POR LAS CORTES GENERALES, PARA EXPONER SUS CRITERIOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CITADA CONFERENCIA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000849 y número de expediente del Senado 713/001127).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día, celebración de las comparencias de los miembros de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, elegidos por las Cortes Generales, para exponer sus criterios sobre los resultados de la citada conferencia.

Tengo que decir que tenemos que excusar al señor Pons Sampietro, perteneciente al Grupo Socialista, que no puede estar hoy participando con nosotros porque está de viaje con la OSCE en Kiev y le resultaba imposible conectarse telemáticamente. Por tanto, en primer lugar, hará uso de la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel, por un tiempo máximo de siete minutos; a continuación, lo hará la señora Muñoz Dalda, y después la señora Gorospe Elezcano, que está conectada telemáticamente. Posteriormente intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios para plantearles las dudas y cuestiones que consideren oportunas por un tiempo máximo de cinco minutos.

Tiene la palabra el señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, fue un motivo de orgullo y de agradecimiento haber podido tener la ocasión de participar, representando a las Cortes Generales, en este experimento único y singular que ha sido la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Ha sido una conferencia que está encuadrada en dos momentos: la poscrisis del COVID, con todo lo que ha supuesto para las instituciones europeas y la guerra de Ucrania, que sin duda fue un acontecimiento que impactó de un modo profundo durante el desarrollo de las sesiones.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 3

Como digo, es un experimento novedoso porque viene con el recuerdo de lo que fue la convención en el año 2002. De hecho, algunos de los miembros y de los impulsores de esta Conferencia habían tenido importantes responsabilidades durante esa convención, Guy Verhofstadt es uno de ellos, y el fracaso de lo que había supuesto la convención se pretendía arreglar o reconducir con esta conferencia. Esta conferencia para nosotros, representantes de parlamentos nacionales, empezaba con un elemento de crítica, y es que nuestro papel institucional dentro de la conferencia estaba rebajado respecto a lo que había sido la convención en 2002. Lo digo también de cara —ya abordaré luego esa circunstancia— a que si hay una futura convención europea, que fue una de las conclusiones de la conferencia, que los parlamentos nacionales recuperen la misma visibilidad y la misma posición institucional que tuvieron durante la pasada convención. Cuando llegue el momento de la negociación institucional habrá que hacer presión con el resto de parlamentos nacionales para que eso no ocurra.

Uno de los elementos singulares de todo este proceso institucional fue el papel de los ciudadanos. Al contrario de otras conferencias, de otros procesos de diálogo y de debate interno por parte de la Unión Europea, en esta conferencia se dio un papel y una voz importante a un nutrido grupo de ciudadanos europeos elegidos al azar que empujaron los debates de un modo muy vivo, de tal manera que lo que en numerosas ocasiones podían ser debates puramente institucionales o de arquitectura institucional, que tienen su importancia —ya lo comentaré—, trascendieron las propuestas y las iniciativas a esa necesidad y se abordaron numerosos elementos que están en las conclusiones y que fueron iniciativa, obra e impulso de los ciudadanos. Desde mi punto de vista, este elemento novedoso agitó el debate de una forma sumamente positiva.

Todos los participantes en la conferencia nos dividimos en nueve grupos de trabajo y yo participé en el grupo de democracia en la Unión Europea. En el fondo tuve esa fortuna porque abordaba una de las cuestiones esenciales de la conferencia y fue uno de los consensos mayores y reiterados que se produjeron, que fue la cuestión de las listas europeas de cara a las elecciones europeas, así como la cuestión del *speech candidate*; es decir, que se anuncie el candidato a futuro presidente de la Comisión Europea con anterioridad y encabece las listas en las elecciones europeas, en un procedimiento de acercamiento real de la Unión Europea a los ciudadanos, que siempre es una de las cuestiones. Este fue uno de los elementos medulares de esta conferencia, porque implica una reapertura de los tratados, como lo es también otra de las cuestiones que más salieron, que fue el tema de terminar con la necesidad de unanimidad en muchas de las decisiones del Consejo, especialmente las referidas a política exterior. La cuestión de la regla de la unanimidad también exige una reapertura de los tratados, que al final es el elemento fundamental que tiene que decidir la Unión Europea, es decir, queremos o no queremos reabrir los tratados, con todo lo que eso significa. Por parte de los ciudadanos hubo una decisión clarísima, y la inmensa mayoría de los representantes institucionales, tanto parlamentarios europeos como de parlamentos nacionales, así como de la propia Comisión, se mostraron favorables a abordar esa cuestión, con la complejidad y la delicadeza que supone como consecuencia de la memoria de lo que había supuesto el fracaso de la pasada Convención Europea.

La cuestión final sería: ¿y ahora qué? El Parlamento Europeo, a la semana siguiente del cierre de la conferencia mostró su abierta disposición a que se pusiese en marcha una convención. La pelota está en el tejado del Consejo Europeo, si quiere o no quiere seguir avanzando en ese camino y poner en marcha esa reforma institucional, esa reapertura de los tratados.

Para muchos de esos elementos que aparecen en las conclusiones no es necesaria una reapertura de los tratados y se animó a que tanto el Parlamento como el Consejo tomasen nota y avanzasen en la línea de las cuestiones, para las que, repito, no era necesaria una reapertura de los tratados, que se pusieron sobre la mesa y que podían ser positivas para el futuro de la Unión.

Quedo abierto a sus preguntas. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hispán.

Tiene ahora la palabra nuestra representante, la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchísimas gracias a todos y todas. Ha sido un honor representar a las Cortes Generales en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Hay que destacar que nuestra delegación ha tenido una presencia y una participación que no han tenido otros parlamentos nacionales y que ha sido muy activa.

La conferencia concluyó el 9 de mayo y ha puesto en la agenda cuarenta y nueve recomendaciones concretas con trescientas veinticinco propuestas específicas para cambiar las políticas europeas. Esto

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 4

debería sentar las bases para unos cambios estructurales y políticos que la Unión Europea debería adoptar para satisfacer las expectativas y las urgencias sociales, ecológicas y democráticas actuales. La Unión Europea, tal como la conocemos desde esa perspectiva ciudadana, no está respondiendo a esas expectativas y está fallando en abordar las crecientes desigualdades sociales, económicas y en proteger los derechos democráticos. Tampoco está desarrollando una política exterior y de seguridad que supere activamente el pensamiento militar y que cree en la paz y en la cooperación justa con terceros países. Las recientes crisis, tanto de la pandemia como de la guerra, nos han mostrado unas respuestas políticas que exponen esos déficits, esas contradicciones del actual modelo de la Unión Europea, y la ciudadanía es muy consciente de la lejanía de la Unión Europea; es muy notoria la distancia que hay entre la ciudadanía y la Unión Europea. Es más, la Conferencia sobre el Futuro de Europa no deja de ser un ejercicio para que la Unión Europea gane esa legitimidad y esa cercanía frente a la ciudadanía. Eso ha sido muy palpable en los debates que en muchas ocasiones se percibían como un enfrentamiento entre ciudadanía y políticos; había un marco antipolítico que se fue diluyendo con el tiempo y conseguimos un diálogo muy constructivo que finalmente se plasmó en esos documentos de trabajo. La sensación siempre ha sido que Europa está en construcción continua, que estábamos en una encrucijada, que teníamos que responder preguntas cruciales y que era hora de superar las políticas de la Unión Europea que profundizaban las injusticias sociales y las desigualdades.

He estado en el grupo de trabajo de Economía y ahí la ciudadanía ha visto muy claro que necesitábamos una transformación completa de la economía, avanzar hacia un sistema más justo, sostenible e inclusivo al servicio de las mayorías y no de las minorías. En ese grupo de trabajo, además, he visto claramente un discurso muy diferente del representante de la patronal, de ciertos eurodiputados del ala derecha y el de la ciudadanía. Al final, para llegar a un acuerdo con ese sector, que empezó diciendo que el documento estaba sesgado, se introdujo todo un apartado sobre competitividad, sobre incentivos, sobre mercado único, porque la ciudadanía decía que cuando les preguntan qué necesita la economía ellos responden que un sueldo digno, una vivienda digna, unas condiciones de trabajo dignas y unos servicios públicos dignos.

Creo que la Unión Europea ha ganado confianza a la hora de abordar las dos crisis principales de nuestro tiempo, que son las crecientes desigualdades económicas y sociales, los desafíos medioambientales globales y la emergencia climática. Ahora tenemos la oportunidad de lograr un cambio profundo que requiere una reforma de los tratados, pero no solo a nivel institucional, sino también de todas las políticas de la Unión Europea basadas en la voluntad de la gente.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Tenemos telemáticamente a la señora Gorospe Elezcano. Puede comenzar su intervención cuando desee.

La señora **GROSPE ELEZCANO**: Buenos días, señorías. Es un placer volver a verles y volver a estar con ustedes, aunque sea así.

En primer lugar, quisiera subrayar la idea que mi compañera la señora Muñoz expresaba, y es que hay que destacar el trabajo conjunto de la delegación, de las tres personas que estamos hoy aquí hablando con ustedes y también, por supuesto, del señor Pons, de los cuatro. También quiero destacar el trabajo realizado por quienes nos han acompañado, el señor Delgado-Iribarren, que también está en la Comisión, el señor Sánchez Marcos y, por supuesto, Diego García, que hemos trabajado, como comentaba la señora Muñoz, de una forma significativa, por encima de la media de otras delegaciones de otros lugares, de forma activa y haciendo propuesta. Creo que esto es muy importante. Como representante parlamentaria del Grupo Vasco (EAJ-PNV), perteneciendo a una formación con clara vocación europeísta, ha sido realmente importante poder trabajar en este hito, dentro del proceso de construcción de la Unión Europea.

Me gustaría compartir con ustedes, en primer lugar, lo que sería un breve descargo del trabajo que hemos podido realizar. En Pleno hemos tenido oportunidad de realizar varias intervenciones; en mi caso en concreto, he aprovechado la oportunidad para plantear unas reflexiones en torno a la necesidad de incorporar a la normativa de la Unión Europea una directiva de claridad para reivindicar la diversidad lingüística y cultural de los diferentes pueblos europeos, como parte de la identidad europea, o para reclamar, dado el contexto pospandemia o durante la pandemia que nos ha tocado vivir, la creación de una unión sanitaria desde un modelo de soberanía compartida. He estado adscrita al grupo de trabajo de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, y me gustaría destacar algunas de las ideas. También quiero decir que en la última fase de este grupo de trabajo tuve la oportunidad de trabajar como parlamentaria de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 5

enlace representando las propuestas de los parlamentarios y parlamentarias de los distintos Estados en la sesión plenaria.

En el ámbito de educación se ha propuesto que se tiene que avanzar en reforzar el verdadero Espacio Europeo de Educación y un espacio que tiene que ser inclusivo, teniendo unos mínimos garantizados para toda la ciudadanía europea, tanto en su fase inicialmente formativa, como de la formación a lo largo de la vida. Se abordaba con mucha insistencia la cuestión de tener que avanzar en la necesidad de tener más facilidades para la convalidación y reconocimiento de los títulos de formación profesional y también de dar un rol y resolver la situación a la que se enfrentan muchas veces las regiones transfronterizas para dar cauce a su cotidianidad, dado que pertenecen a distintos Estados y eso dificulta esa normalización.

En el ámbito de la juventud se insistía en la necesidad de reforzar la garantía juvenil y también proponer acercar el ámbito académico al profesional para tener mayores posibilidades de éxito en el mercado laboral, y, por supuesto, reforzar programas que son de éxito como el Erasmus, o el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

La cultura ha sido uno de los temas fundamentales en la conferencia, dado que «Unidos en la diversidad» es el lema de la Unión Europea. Mientras se hablaba de lejanía entre la ciudadanía y la Unión Europea, se trabajaba mucho en la necesidad de acercar ámbitos más próximos a la ciudadanía y otras identidades y culturas no hegemónicas. Se plantea algo muy importante en lo que los representantes de los distintos parlamentos, además, también insistieron como de los temas más fundamentales, más importantes de este bloque, que es proponer medidas para proteger las minorías y lenguas regionales minorizadas, en concreto mediante la creación de una institución que promueva la diversidad lingüística a escala europea para proteger los derechos fundamentales de identidades nacionales tan reales y presentes como las de los Estados y que agrupan a más de 50 millones de personas. En el ámbito del deporte se planteaba como elemento para la defensa de los valores europeos e identidad de los pueblos que la componen y de la propia Unión, o como determinante para la cohesión europea, por supuesto, defendiendo y protegiendo la diversidad, los deportes locales y tradicionales.

Me gustaría destacar ahora lo que considero que han sido las fortalezas de la conferencia. En primer lugar, ha supuesto, como se ha dicho —lo comentaba el señor Hispán— un diálogo abierto, sin precedentes en la historia de la Unión al que hay que dar continuidad, adoptando medidas, eso sí, para movilizar a más personas. Tal vez ese ha sido un déficit también en este ámbito. Desde nuestro punto de vista, ha sido un acierto en la dimensión parlamentaria esta iniciativa y ese diálogo que se ha podido articular entre la ciudadanía y los representantes de los parlamentos.

En cuanto al documento de las propuestas, se constituye para que el futuro de Europa sea más federal, más humanista, democrático, participativo, inclusivo, competitivo, más fuerte e igualitario y sostenible. Son propuestas con las que nosotros estamos alineados. Aprobamos y aplaudimos algunas de las propuestas, a las que el señor Hispán también se refería, y que se han incluido, en cuanto al modelo institucional de la Unión, acabar con la regla de la unanimidad, que el Parlamento Europeo tenga iniciativa legislativa, que exista listas transnacionales, por poner algunos ejemplos. También aplaudimos esta evolución del concepto de gobernanza que se incluye en las propuestas. Consideramos acertada tanto la inclusión de todos los poderes legislativos de la Unión en el modelo de gobernanza, incluidos los regionales con competencias legislativas plenas, para una aplicación consecuencia del principio de subsidiariedad, como el llamamiento a la relación más estrecha y constructiva con estos niveles de gobernanza.

Me gustaría destacar aquellos puntos débiles que consideramos que deben mejorarse. Deben mejorarse las fórmulas para configurar los paneles de la ciudadanía; debe concederse más espacio, que sea más amplia la sociedad civil organizada, que ha estado presente pero con poca voz; se tiene que dar dotar de mayor transparencia la toma de decisiones en los grupos de trabajo y mejorar la dinámica de los plenos de la conferencia. Criticamos, por ejemplo, que no se recojan en las conclusiones algunas de las propuestas que más apoyo tuvieron en la plataforma digital, por ejemplo, en el bloque de democracia europea, la segunda propuesta más apoyada por la ciudadanía en la conferencia era la creación de un mecanismo de arbitraje entre las partes cuando conflictos de soberanía y de reconocimiento de esta diversidad devienen en controversia; no se ha incluido y no sabemos cuál es el filtro que no pasó.

Para terminar, hablaré de las expectativas de futuro. Es un proceso participativo que debe consolidarse, debemos seguir trabajando en un proceso de gobernanza abierta que fomente la construcción europea desde abajo y que se base en la transparencia y la participación utilizando las plataformas y tecnologías de la información. Consideramos que esta conferencia es una puerta abierta a la reforma de los tratados, debiera dar paso a la convocatoria de una convención que llegue a la reforma de los tratados, como ya se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 6

ha dicho, para dar cauce a algunas de las propuestas recogidas. A nosotros nos gustaría que culminara en una constitución de corte federal, respetando las competencias de las instituciones más cercanas a la ciudadanía. Por último, está claro que es necesario que se gane dimensión basándonos en los principios fundacionales, porque apostamos por seguir avanzando en la construcción de una Unión Europea flexible en lo institucional y ágil en la toma de decisiones que demanda con urgencia el momento actual.

Gracias. Estoy abierta a responder a sus preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorospe.

A continuación intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios que deseen utilizar su turno por un tiempo máximo de cinco minutos. En primer lugar, la señora Illamola Dausà, por el Grupo Parlamentario Plural.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Bon dia. Moltes gràcies*, señora presidenta.

Es una alegría volver a ver a todos, pero, sobre todo, a la señora Gorospe, que hemos podido hablar por teléfono, pero no nos hemos visto la cara. Les agradezco las explicaciones. No sorprenderá que diga que a mí el tema de la conferencia me interesaba muchísimo y que ya en su momento critiqué cómo se eligió a los miembros, no por las cuatro personas concretas que han formado parte, evidentemente, pero sí por el procedimiento en general.

En relación con lo que nos han expuesto, quería saber si me pueden aclarar algunas cosas. El señor Hispán al principio, cuando ha hablado de recuperar la visibilidad de los parlamentos nacionales, no sé si se refería en esta conferencia o en futuras conferencias, porque no lo he entendido bien. Enlazo con una de las últimas cosas que decía la señora Gorospe, porque yo quería preguntar por la valoración que hacen ustedes del uso que se ha hecho de la plataforma y, la señora Gorospe lo ha dicho, del seguimiento que se ha hecho a los temas planteados en la plataforma. No sé si junto a lo que le ha comentado pues tienen ustedes más información de por qué no se han incluido o del tanto por ciento del uso que se ha hecho, si ha habido mucha participación o no; yo siempre he defendido la idea de que ha habido poca. Me ha sorprendido mucho cuando se ha dicho que en el grupo de trabajo de economía —si lo he entendido bien— parecía que la postura entre los ciudadanos y el resto era tan distinta. No sé si es por la composición específica de Ciudadanos en ese grupo, que era aleatoria —y que es mucha casualidad—, o si también ha pasado lo mismo en los otros grupos, si en los mismos ha habido esta disparidad de opiniones, lo cual creo que tiene que hacernos replantear bastante si la ciudadanía piensa una cosa y los responsables políticos defendemos otras cosas, porque esto no casa. Por último, si consideran ustedes, con su experiencia, que los ciudadanos europeos que han participado en esta conferencia estaban satisfechos por haber podido participar, porque sus opiniones hayan sido escuchadas y hayan podido ser recogidas en algún caso o si consideran que se ha hecho un ejercicio —podríamos llamarlo de foto— en el que se ha participado, pero que después esto se ha traducido en poco.

Muchas gracias y gracias por su trabajo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Hoy hemos tenido oportunidad, en esta Comisión, de escuchar una suerte de información que nos trasladan quienes han formado parte de la delegación española en la Conferencia sobre el Futuro de Europa y, en primer lugar, debo de reiterar, una vez más, nuestra protesta sobre la composición de dicha delegación, toda vez que en esa delegación resultó preterido el partido del que soy portavoz en este acto, es decir, VOX, por acuerdo de todos los demás grupos parlamentarios, incluido el Grupo Popular. De modo que en dicha delegación participó una parlamentaria del Partido Nacionalista Vasco —y se pretendió y se consiguió que VOX no estuviera presente— y también estuvo presente Podemos, un partido cuya representación en el Congreso es muy inferior a la de VOX. En fin, así fueron las cosas por un acuerdo unánime de todos los partidos, excepto del perjudicado.

En segundo lugar, sobre la conferencia en sí, la conferencia se presenta por sus más entusiastas defensores, antes incluso de su celebración, como un sucedáneo de expresión de la voluntad de los pueblos. En esta Comisión hemos tenido la oportunidad de escuchar a un ex primer ministro, como es el señor Verhofstadt del Reino de Bélgica, que dijo en una reunión con la Mesa y portavoces de esta Comisión, que él consideraba que esta conferencia expresaba mejor la voluntad de los pueblos que si

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 7

esta voluntad se expresase en referendos. También hemos tenido ocasión de recibir, en la Ponencia relativa a esta conferencia, a algún distinguido académico, como el profesor Aldecoa Luzárraga que, en una publicación muy reciente, decía que la celebración de la conferencia tenía por finalidad evitar la celebración de referendos. Yo se lo recordé en su comparecencia, pero dijo que no se acordaba de haber escrito tal cosa, le cité incluso la publicación y la referencia bibliográfica. En esta medida la conferencia no nos puede gustar, y si a alguien le gusta —y si este es el sentido que ha tenido— es que a quien le gusta está muy lejos de participar de convicciones democráticas.

En tercer lugar, sobre la conferencia en sí, si la conferencia es un camino o una vía a la reforma de los tratados seguimos sin saberlo. Desde la declaración inicial de la presidenta de la Comisión, señora Von der Leyen, cuando tomó posesión, acerca de que consideraba que sería un acto idóneo para plantear esta cuestión, a una rectificación posterior en la que parecía que finalmente no habría lugar ni siquiera a hablar de tal cosa, hasta el último informe resultante de las intervenciones de todos los participantes —vamos a decir del pueblo o de los pueblos europeos en general— y entre esas propuestas figura la de convocar una convención para estudiar un proyecto de reforma de los tratados. De modo que en esa convención se articulase un poco las propuestas de esta conferencia. Es decir, que parece que no se renuncia ahora a esta cuestión de la reforma de los estatutos. Habría que preguntarse: ¿Cuál va a ser el objeto de esas reformas? Porque si el objeto de las reformas va a ser, en contra de nuestra posición, progresar —lo que, a nuestro juicio, sería tanto como regresar en un sentido general Europeo— en una integración de corte federal o federalizante, no estaríamos muy complacidos ni entusiasmados con ese propósito de reforma de los tratados. Si por el contrario, la reforma de los tratados sirviera para corregir ciertos excesos y corregir en general debilidades de la Unión Europea, tal y como la conocemos a día de hoy, nos parecería una iniciativa que merecería nuestra aprobación, pero esto está por ver. Yo me temo —y lamento ser pesimista, pero no hay nada que me indique que pueda ser optimista sobre este particular— que si se sigue la línea de reforma de los tratados que, como digo está por ver, será siempre en esa orientación federalizante que —repito y concluyo— para España sencillamente será deletérea. Nosotros tenemos un proceso federalizante no declarado mediante el modelo del Estado de las autonomías de la Constitución, que es un proceso federalizante interno, que coexiste con un proceso federalizante externo, que al final disuelve lo que representa el Estado: El Estado-aparato, en términos de la doctrina italiana, pero que es la expresión articular del Estado-comunidad, es decir, de España. Por tanto, no podemos estar de acuerdo con una pretensión ni con un avance en ese sentido.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez García.
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, mi agradecimiento a los cuatro representantes que elegimos por haber hecho el trabajo que se les ha encomendado desde esta Comisión. Entiendo la posición —y además es legítima— de los grupos que no estuvieron representados, porque es perfectamente comprensible y legítima, pero los reglamentos son los reglamentos y hay que sujetarse a ellos. Es obvio que en otros países no han sido —entre comillas— tan respetuosos con eso, porque ha habido miembros de esta Comisión que hemos estado participando en COSAC, en los grupos que se han constituido allí por primera vez, a propósito de los valores que nos vinculan a la Unión Europea y también del papel de los parlamentos nacionales, donde los representantes de esta Comisión han podido participar durante muchísimas sesiones: una presencial y el resto por videoconferencia. En la base de esas reuniones de COSAC muy atípicas, como digo, hasta este momento, está el hecho de que no hubieran sido elegidos muy probablemente, siendo miembros de las respectivas comisiones de la Unión Europea, para representar a su país en esta Conferencia sobre el Futuro de Europa. Eso solo lo podía hacer algún país, en este caso el único país que ostentaba la Presidencia europea, que fue Francia. Esto lógicamente nos lleva a una cuestión y es que desde el inicio de esta conferencia se puso de manifiesto el choque que hay entre instituciones. El aludido señor Verhofstadt, en el intento por parte del Parlamento Europeo de presidir y controlar esta conferencia, que al final concluyó en la Presidencia tripartita, con un objetivo perfectamente declarado, que era evolucionar hacia esa estructura más federal de la Unión Europea que, a pesar de lo que diga el señor Sánchez, no tiene por qué ser mala. De hecho, se han dividido los criterios, pero, efectivamente, la Unión Europea decidirá qué es lo que quiere hacer. Digo que ese choque —y lo dijimos al inicio de la Ponencia— ya quedó puesto de manifiesto cuando las posiciones de las tres presidencias estaban contrapuestas. La Comisión era muy probablemente la más convencida de que la ciudadanía debería de participar, como la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 8

señora Muñoz ha definido de abajo arriba, que es como se pretendía, al contrario de lo que es habitual en la Unión Europea. El Parlamento Europeo de entrada no quería ni oír hablar de esto, porque lógicamente se consideran y son los legítimos representantes de la ciudadanía europea, por lo que eso de que alguien designe a unos ciudadanos, más allá de la elección, cómo van a poder enmendar la plana al Parlamento Europeo. También es muy legítima esa posición, aunque obviamente al final quienes deciden son los colegisladores y la Comisión cuando propone su normativa y el Consejo Europeo, como decía, bastante tiene con el control al que le sometemos desde los parlamentos nacionales como para que encima tuviéramos este debate a nivel de la Unión Europea. A pesar de todas estas cuestiones, la conferencia ha seguido hacia delante y ya sabemos cuál era el objetivo. En el inicio fue una propuesta de Macron y uno se pregunta si no tendría algo que ver con las elecciones francesas. Porque al principio se planteó para dos años y luego resulta que, como hubo un retraso en su constitución, se mantuvo para un año. Si hubiera habido una buena voluntad legítima de hacer participar a la ciudadanía sin más, se hubieran mantenido los dos años, pero tenía que acabar durante la Presidencia francesa. Por eso me cuestiono, en cierto modo, el interés inicial de esta conferencia. Sea como fuere, se hizo y se ha convertido en una oportunidad para poder trabajar todos en esto.

En cuanto a las preguntas o consideraciones que a mí me gustaría hacer a los representantes, algunas ya se han manifestado. Por un lado: ¿Ha sido suficiente el número de debates, los mecanismos utilizados y la estructura utilizada, como la plataforma, etcétera, para ese diálogo estructurado? ¿Se ha conseguido el objetivo último de la conferencia? Le pregunto, desde su punto de vista: ¿Se ha conseguido el objetivo último que era definir una nueva hoja de ruta para la Unión Europea? ¿Realmente tenemos una nueva hoja de ruta para la Unión Europea después de su experiencia en esto? ¿Se ha conseguido dar un nuevo impulso al proyecto europeo? Vamos a verlo, porque todavía no ha acabado. Estamos simplemente en proceso de evolución y ahora supongo que las tres presidencias tienen que valorar las conclusiones a las que se han llegado. ¿Hay circunstancias, como el COVID y la propia invasión de Rusia, la desgraciada y repugnante invasión de Ucrania por parte de Rusia, que han provocado un nuevo cariz en la Unión Europea? Hemos tenido que adoptar medidas urgentes. Finalmente, ¿debería mantenerse este mecanismo de forma permanente o de forma periódica? La señora Gorospe ha dicho que sí, yo estoy casi seguro que muchas instituciones europeas —y acabo, señora presidenta— no están de acuerdo con esto. En la COSAC decidimos que los parlamentos nacionales deberían de tener iniciativa legislativa y, por supuesto, el Parlamento Europeo ya se ha opuesto a esa conclusión.

Acabo, creo que ha sido una oportunidad, pero vamos a ver el resultado real y efectivo de lo que ha significado esa conferencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno Palanques.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Fernández Casero.

La señora **FERNÁNDEZ CASERO**: Gracias presidenta.

Quiero empezar, como han hecho quienes me han precedido en el uso de la palabra, agradeciendo el trabajo que han hecho los compañeros y compañeras que han integrado la representación de esta Cámara en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Creo que han hecho un buen trabajo y creo que había que agradecerles la disponibilidad que han tenido en todo momento.

Quiero empezar haciendo una alusión a la importancia que se le ha dado a este proceso de consulta y de participación por parte de todas las personas que comparecieron en esta Ponencia, pero también nos lo han expresado los miembros que han representado a esta Cámara allí. Sin lugar a dudas, ha supuesto un ejercicio deliberativo sin precedentes, que se ha abierto a la ciudadanía, porque no solamente se ha debatido por las instituciones europeas y nacionales, sino también por la ciudadanía, aunque podremos cuestionar si lo han hecho en mayor o en menor medida. Pero lo que sí es una realidad es que ese espacio deliberativo, al menos, nos da la oportunidad de hacer una valoración del diagnóstico y de las necesidades reales que tenemos como europeos y europeas de aquí a futuro y, sobre todo, también lo que se ha evidenciado han sido aquellos déficits que no estaban permitiendo que las instituciones europeas fueran todo lo eficaces que deberían ser.

Quiero retrotraerme al momento concreto en el que se toma la iniciativa, porque fue un momento de dificultad para Europa, estábamos en plenas negociaciones del *brexit* y en ese momento además se entendió que era necesario trazar una nueva hoja de ruta que reforzase el proyecto europeo. Nada hacía prever todas esas circunstancias extraordinarias que hemos vivido desde entonces. Antes se hablaba, por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 9

parte de otros compañeros que me ha precedido en uso de la palabra, del impacto de la guerra de Ucrania, pero no olvidemos tampoco el impacto que ha supuesto la pandemia del COVID en este proceso, que no solamente retrasó o cambió la programación inicial de esta conferencia, sino que entendemos que también ha debido de tener un impacto determinante, tanto en el desarrollo de los debates como en las conclusiones que se han extraído. En ese sentido, sí que quería hacerle una pregunta a todos los compañeros que han sido miembros de esta representación: ¿cómo valoran ustedes cómo ha sido ese impacto que se ha producido, tanto por la pandemia como por la guerra de Ucrania, en el desarrollo de esta conferencia, en las conclusiones y en los diagnósticos que se pretendían con ella?

También quería hacer una valoración rápida, porque es una obviedad que las dos crisis mundiales que estamos viviendo nos han hecho ver que vivimos en un mundo interconectado y que estas crisis globales no han hecho más que reforzar la necesidad de un proyecto europeo fuerte que se base en los valores de solidaridad y multilateralismo. Como decía al principio, los espacios de participación y deliberativos sí que nos muestran una realidad al menos más ajustada a los desafíos reales que abordamos como sociedad. Obviamente ha habido una serie de puntos y de ejes fundamentales que se han puesto en evidencia y que de alguna manera obedecen también a parte de los diagnósticos iniciales que podíamos haber hecho desde diferentes ámbitos. Hablo de avanzar en la transición ecológica, de afrontar el reto climático y también, como exponía la señora Muñoz Dalda, de avanzar hacia una Europa que centre su crecimiento económico en una Europa más social, más justa y que centre la generación de empleo en un empleo de calidad que trate de minimizar las grandes brechas de desigualdad que existen en el mundo laboral. En definitiva, una Europa que vincule su crecimiento económico a una Europa mucho más justa socialmente y para ello, obviamente, para que esa Europa social sea una realidad, se ha abordado también la necesidad de profundizar en una reforma fiscal común que equipare las necesidades que tenemos todos los Estados, como Estados miembros de la Unión Europea, y aquí sí que querría hacer un inciso y recordar que España, en la carga fiscal, está muy por debajo de la media de la media europea. Por supuesto, también se ha hablado de salud, la pandemia ha evidenciado la necesidad de reforzar los sistemas públicos de salud, de garantizar su universalidad, de avanzar en investigación y, cómo no, en avanzar en aquellas cuestiones que, como todos sabemos, el mundo actual nos presenta como retos fundamentales: el avance digital, obviamente coincidieron en abordar una política común que profundice en el reto migratorio o trabajar en favor de una Europa más democrática que vele por el cumplimiento de los derechos humanos y los valores democráticos en un mundo en el que también hay que abordar el debate de la defensa común. Todos estos puntos dibujan un mundo muy adaptado al mundo real y estos objetivos, que nos hemos planteado desde este informe que emana de la conferencia y que al menos cumple con un primer objetivo que es tener hecho un diagnóstico inicial y una batería de medidas que nos proponemos cumplir como Unión Europea y como Estados, tenemos que cumplirlos como Estados, porque, si no, no podríamos cumplirlos nunca como Unión Europea, sean una realidad y esto pasa por la necesaria —en esa línea mi grupo está totalmente de acuerdo con la resolución del Parlamento Europeo— convocatoria de la convención que abunde en la reforma de los tratados.

Aquí viene mi segunda pregunta: ¿Una vez que tenemos hecho todo este diagnóstico, una vez que ya hemos hecho el ejercicio deliberativo y que tenemos un informe que nos marca la hoja de ruta, creen ustedes que la predisposición está en que esta hoja de ruta sea una realidad y realmente avancemos hacia una Europa transformadora, tomando las decisiones que tengamos que tomar en la misma o nos vamos a quedar en un informe que sea un diagnóstico inicial, que refleje un gran sentir mayoritario del consenso que se ha procurado en esta conferencia, pero que se pueda quedar solamente en una declaración de intenciones?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Casero.

A continuación responderán los representantes del Parlamento en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, y comenzamos con el señor Hispán.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Gracias, presidenta.

Gracias a todos los portavoces por los comentarios que han hecho y por el apoyo que han mostrado a la labor que hemos realizado.

Comenzando con las valoraciones de la señora Illamola. Sobre la visibilidad de los de los parlamentos nacionales, a lo que me refería era a que, durante la Convención de 2002, los parlamentos nacionales estuvieron al mismo nivel institucional que el Parlamento Europeo, que la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 10

Comisión y que el Consejo, y en esta conferencia no. Como han dicho mis compañeras, el trabajo que hemos desarrollado ha dependido de la nuestra voluntad, de nuestra capacidad de acción, pero no de la posición institucional en la que se ha colocado a los parlamentos nacionales, que ha sido un escalón por debajo de las otras tres instituciones. Por eso me he referido al principio a que sería bueno, de cara a la futura convención, que los parlamentos nacionales recuperasen esa posición en el *bureau* de la convención; a eso me refería.

Sobre el tema del papel de los ciudadanos, que es una cuestión que se ha repetido varias veces, sin duda ha sido un elemento dinamizador y transgresor, en numerosas ocasiones, de los debates y de las preocupaciones meramente institucionales por parte de los representantes políticos. Evidentemente las propuestas que se iban formulando eran muy desiguales. Recuerdo, por ejemplo, alguna sobre la reformulación de los nombres de las instituciones. Las instituciones no tienen un nombre claro: la Comisión o el Parlamento. Por otra parte, en todo momento latía esa inquietud de la necesidad de un acercamiento de lo que es el proyecto europeo y de lo que es Europa a los ciudadanos. Aunque las propuestas han sido desiguales, en muchas ocasiones eran perfectamente asumibles desde ya, no era necesario, como he dicho, una reapertura de los tratados, pero sin duda ha representado un primer empuje hacia una reforma de la Unión Europea, después de una profunda crisis como ha sido el COVID, creo que este es uno de los elementos que se ha mencionado por varios de los portavoces, por la señora Fernández Casero y también por el señor Moreno: COVID y Ucrania. Creo que el COVID ha sido un elemento de empuje para la necesidad de que el proyecto europeo se adapte a una nueva realidad y además ha supuesto también, por la vía de los hechos, un mayor proceso de integración, como fue el tema de la compra de vacunas, que también fue muy destacado, y como ha sido el tema de los fondos Next Generation. El COVID ha representado un empuje, pero hay voluntad de seguir avanzando en ese empuje del proyecto europeo. Por otro lado, lo que supuso el mazazo de la invasión de Ucrania, que fue una toma de conciencia aún mayor de lo que significa ser Europa, porque, al fin y al cabo, a Ucrania se la invade, porque es Europa. Porque los ucranianos deciden libremente estar vinculados a Europa y no a Rusia. Que eso se produjese en mitad de la de la conferencia fue un toque de atención muy potente sobre la responsabilidad que significa el avance en este proyecto europeo y a lo que lleva, que va mucho más allá de cuestiones de política interna, que una nación por querer ser europea haya sido invadida. Sin duda fue un mazazo —y también lo quería decir—, en el sentido de tomar conciencia durante la conferencia del aldabonazo que, sin duda, como también han destacado los portavoces, fue muy notable.

En cuanto a las preguntas del señor Moreno sobre si los debates han sido suficientes y si se ha conseguido el objetivo último —y también lo ha comentado la señora Fernández— sobre la hoja de ruta. Vamos a ver, hay unas propuestas muy claras y en muchas cuestiones se abordan los elementos fundamentales que se tienen que plantear por parte de las diferentes instituciones europeas. Ahí se ha abierto un debate muy potente sobre los siguientes pasos, el Parlamento Europeo ya ha demostrado su voluntad de seguir avanzando en ese proceso, no solo ya de reflexión interna, como el que se ha producido en la conferencia, sino que vamos a pasar a los hechos y les toca a las otras dos instituciones, a la Comisión y al Consejo, asumir esto en un difícil equilibrio. En el Consejo hay naciones cuyos representantes durante las sesiones mostraron amplia y abiertamente su voluntad de seguir avanzando y de plantear el tema sobre la reapertura de los tratados, sobre el cambio del sistema de votación de las decisiones, especialmente en política exterior, pero hay otras naciones, especialmente las más pequeñas que, tanto a través de sus parlamentos nacionales como de sus representantes, mostraron mucha prevención. En ese difícil equilibrio, que siempre ha supuesto el avance en la Unión Europea de grandes y pequeños, va a tener que hacerse un ajuste fino, que es lo que siempre ha ocurrido en Europa, de qué manera avanzamos sin dejar a nadie atrás, pero sin que haya losas que nos impidan recorrer el camino que necesitamos. La hoja de ruta está muy clara, pero ahora queda, especialmente para los operadores políticos, para el Parlamento, el Consejo y la futura convención, saber hilar fino dicha hoja de ruta.

Sobre lo que decía el señor Sánchez, hay una cosa que no entiendo. ¿Solamente los referendos son un proceso de elección de decisión democrática? ¿Si no hay referéndum no hay decisión democrática? Usted ha dicho que se estaba lejos de participar de convicciones democráticas, yo creo que en los referendos, como muchas veces se ha demostrado en las cuestiones europeas, se mezclan cuestiones

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 11

de política nacional con cuestiones europeas. La Unión Europea se puso en marcha, en tiempos de Shuman y del resto de los padres de la Unión Europea, sin referéndum, por lo que evidentemente siempre se necesita el aval ciudadano, pero no pueden hacerse trampas ni emboscadas para evitar el avance de la Unión Europea. Esto es todo.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Hispán.
La señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchísimas gracias por todas las intervenciones, por el interés y por el tono.

Comienzo respondiendo a la señora Illamola. Creo que esa distancia entre la ciudadanía y los políticos en el grupo de trabajo de la Unión Europea tenía que ver más con el conflicto de clase que con un sentimiento de antipolítica. En el Pleno sí que había una distancia, que ya le digo que se fue rebajando a medida que iban avanzando los trabajos y que se iban concretando todos los debates en propuestas concretas, en recomendaciones concretas y en observaciones para la modificación de esos textos. A medida que fuimos avanzando, creo que, por el tono y por lo que pudimos hablar con los ciudadanos y ciudadanas, hubo cierta satisfacción. Lo que hay ahora, por lo menos por parte de los participantes, son ciertas expectativas de si eso se va a aplicar, se va a cumplir. Sobre todo, la pregunta que sobrevolaba durante todo el proceso era si iba a haber reforma de los tratados que permitieran hacer esos cambios profundos.

El portavoz de VOX ha dejado caer aquí que a quien le guste esta conferencia sobre el Futuro de Europa está lejos de tener convicciones democráticas. En fin, no tengo nada que decir, parece la aplicación del principio de trasposición. También se preguntaba si esta Conferencia sobre el Futuro de Europa es el camino a la reforma de los tratados. Está por ver. Desde luego sí que ha habido un mandato, y en los discursos de la clausura se mostró una voluntad política muy clara por parte de las tres instituciones de seguir avanzando en esas reformas. Por supuesto que hay un elemento macroniano. En esa clausura estuvo Macron haciendo el discurso más largo de toda la conferencia. También ha sobrevolado durante toda la conferencia ese elemento macroniano.

Creo que habría que mantener ese mecanismo. Es más, creo que esa distancia de la que hablaba de ese marco ciudadanía contra políticos al final es un debate sobre los mecanismos que tiene una democracia representativa para representar verdaderamente a la ciudadanía. En la medida en la que introduzcamos elementos de democracia participativa creo que estaremos mejorando la calidad democrática de nuestro país. Por tanto, no solo es necesario avanzar en este tipo de mecanismos que ha puesto sobre la mesa la Conferencia sobre el Futuro de Europa a nivel europeo, sino que también se pueden bajar a nivel nacional y a nivel autonómico, de hecho en el municipal se hace bastante.

El impacto en el desarrollo de los debates. Esto se ha percibido totalmente, pero ya venía de antes. Recuerdo una recomendación que me llamó mucho la atención en el panel de juventud, donde estaba trabajando la compañera Josune Gorospe, que era algo así como estar preparados para cualquier tipo de amenaza: pandemias, guerras —esto antes de que empezara la guerra— o cualquier tipo de *shock*. Creo que esto nos tiene que hacer reflexionar sobre el concepto de seguridad que se ha construido a partir del *shock* que hemos tenido con la pandemia, pero sobre todo con la guerra, porque eso ha derivado en volver a un concepto de seguridad que es únicamente militar, cuando en realidad las amenazas que tenemos no son solo militares, ya que tenemos una emergencia climática que también pone en riesgo nuestras vidas, y es una amenaza existencial absolutamente, o una pandemia que pone en riesgo la salud y la vida de muchísima gente, y eso también amenaza directamente nuestras vidas y nuestra integridad. Por lo tanto, ese concepto de seguridad integral humana creo que hay que recuperarlo porque es de donde veníamos, y lo que aprendimos con la pandemia es que la seguridad no es únicamente militar. Creo que hay voluntad política para avanzar, porque pienso que de ello depende la supervivencia del proyecto europeo, que no es más que un proyecto en construcción continua.

La última reflexión es que los valores de las recomendaciones, de las conclusiones tienen que ver con la Europa social, con la justicia fiscal, con una visión de la migración en positivo. Por tanto, creo que podemos estar muy orgullosos y muy orgullosas de lo que significa esta Conferencia sobre el Futuro de Europa y el mensaje que lanza de lo que es Europa.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 12

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.
Es el turno de la señora Gorospe.

La señora **GOROSPE ELEZCANO**: Gracias, presidenta.

Empiezo también respondiendo a la señora Illamola. En primer lugar, en cuanto a la valoración de la plataforma y su uso, como comentaba antes, es necesario movilizar a más personas para que realmente pueda enriquecerse con propuestas distintas. Probablemente, si comparamos con la participación que hubo en su momento con el cambio de hora, pues no sé si tendrá la misma intensidad o no, pero desde luego se puede movilizar mejor. Insisto en que creo que debería mejorarse un poco en cuanto a transparencia a la hora de la toma de decisiones, qué propuestas han avanzado y cuáles no.

En cuanto a la disparidad de posiciones entre la ciudadanía y quienes representábamos distintos ámbitos institucionales, comparto lo dicho hasta ahora de que al principio hubo una posición de choque; parecía que la ciudadanía pensaba que venían a hacernos propuestas que nosotros no aceptábamos, como si fuéramos dos equipos y no entendiéramos, unos y otros tal vez, que se trataba de abordar un diálogo entre las dos partes, era deliberación pura entre los representantes de la democracia participativa y los representantes de las instituciones, y parlamentos. Creo que al final se consiguió que fluyera mejor esa relación, ese diálogo y terminó de una manera satisfactoria. Al principio se percibía una posición de encuentro, esto en los políticos, pero también es verdad que esa posición, todas y todos nosotros, probablemente en otros ámbitos, lo estamos viendo. Pienso que se consiguió superar eso.

En cuanto a si la ciudadanía está satisfecha o no, creo que terminaron satisfechos con el documento final de propuestas que se recogía; pero solo estarán satisfechos aquellos que estuvieron si ven que se le da un cauce. Pero no nos engañemos, tampoco pensemos que la ciudadanía, en general, en la calle tiene expectativas de lo que allí ha pasado, porque en términos mediáticos y en términos de calle creo que compartiremos la reflexión de que prácticamente ha sido irrelevante.

No comparto la reflexión que realizaba el señor Sánchez de VOX. Creo que la conferencia es un ejercicio que refuerza la identidad democrática de la Unión Europea y en absoluto considero que, al revés, lo que hace es cuestionarla, como usted estaba planteando.

El señor Moreno nos realizaba tres preguntas en concreto. La primera era si ha sido suficiente el número de debates. Yo le diría, en mi opinión, que en los grupos de trabajo sí. Hubo un inicio, cuando empezamos a debatir en Pleno, que fue un poco complicado; no sabíamos si vamos allí cada uno a soltar nuestro discurso, nuestro sermón, cómo teníamos que articular ese diálogo y ese debate con otras personas que estaban representando a otros colectivos y a otros intereses, pero cuando se bajó ese debate a los grupos de trabajo creo que han sido suficientes las posibilidades que hemos tenido. Yo he intervenido más de cincuenta veces en el grupo de trabajo y no creo que fuera necesario más. También en Pleno hemos tenido oportunidad de poder intervenir. Lo que sí es cierto era que estábamos sometidos a un contexto de incertidumbre total, porque en cada Pleno se cambiaban las normas y no sabíamos a qué atenernos. Debería haber un escenario de certezas para que mejorara eso.

La segunda pregunta del señor Moreno era si se ha conseguido el último objetivo de tener una hoja de ruta de cara a ese futuro de la Unión Europea. El señor Hispán decía que hay propuestas muy importantes. Comparto esa reflexión. Ahora depende de lo que hagan las instituciones que tienen capacidad y fuerza para poder dar cauce y tomar decisiones que vayan alineadas con estas propuestas y otras que puedan suponer un desarrollo de las mismas.

La tercera pregunta —le respondí antes— era si el mecanismo se debe mantener. Insisto en que, a nuestro juicio, se debe mantener porque refuerza esa identidad europea, esa integridad democrática y se construye, como usted también decía, a diferencia de lo que hasta ahora venía siendo el proceso de construcción de la Unión Europea, un sistema para que de abajo arriba se vayan haciendo propuestas.

La señora Fernández realizaba dos preguntas. Cuál ha sido el impacto de la pandemia y el de la guerra en Ucrania. Han sido fundamentales. La pandemia ha estado presente continuamente. De hecho, en mi grupo de trabajo y en las propuestas que hacíamos en Pleno nadie hubiera hablado de una unión sanitaria si no hubiera sido por la pandemia, era impensable, y sin embargo era algo que estaba continuamente presente. En cuanto a la referencia que hacía antes a las regiones transfronterizas y a ese marco, le diré que eso ha estado presente, porque la pandemia ha cercenado, ha cortado de golpe la posibilidad de que personas que se movían por cuestiones educativas, de trabajo, de sanidad entre distintos Estados, de repente el telón cayó y aquello se cortó. La guerra ha estado muy presente en muchos de los debates, ha tenido un impacto tremendo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 144

28 de junio de 2022

Pág. 13

Por último, decía si realizado el ejercicio deliberativo y teniendo ya la hoja de ruta se seguirá avanzando. Depende de las instituciones competentes. El Parlamento Europeo ya ha tomado posición. En los discursos que se hicieron en la sesión de clausura también hubo una apuesta clara por dar cauce y cumplir con las propuestas realizadas. Ya veremos cuáles son los siguientes pasos, pero desde luego creo que es importante avanzar. Se abre una hoja de ruta y nosotros tenemos una cosa clara, y es que probablemente en los veintisiete Estados no estén de acuerdo con seguir avanzando en esta línea de reforzar la Unión Europea para dar respuesta a los retos a los que tenemos que responder, que son unos grandes retos, con soberanías compartidas entre la Unión Europea, los Estados y los entes subestatales que tenemos competencias o que tienen competencias en las materias, pero tal vez es el momento de pensar que puede haber un grupo de Estados más europeístas que estén en la vanguardia y sigan avanzando en esta pretensión en distintos grupos y distintos niveles y ritmos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gorospe Elezcano. Todos sus compañeros queremos desearle una pronta recuperación y tenerla pronto aquí entre nosotros de forma presencial.

Terminado este debate, no quisiera finalizar sin agradecer el trabajo realizado, la dedicación y las aportaciones de todos los representantes del Parlamento español en este encargo, en esta responsabilidad que asumieron en su día de representar a todos los españoles en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Además, creo que es digno de señalar también el magnífico equipo que han hecho entre todos ellos, formado por una representación de cuatro parlamentarios de diferentes grupos y también, por supuesto, por los dos letrados que han hecho posible que el trabajo se llevase a buen término con su labor de asesoramiento legal, el señor Delgado y la señora Sánchez-Abarca.

Sin más terminamos esta sesión. Muchas gracias a todos ustedes.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y quince minutos del mediodía.